



Expte. N° 64.105.-

SANTA FE, 08 de septiembre de 2014.

VISTO la necesidad de llamar a elecciones en virtud del vencimiento del mandato de los representantes por el Claustro Estudiantil ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas.

ATENTO lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 01/13 de fecha 27 de junio de 2013, que aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones de 6 (seis) Consejeros Estudiantiles a los fines de integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas en el año 2015.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el cierre de la inscripción al padrón será el día 12 de septiembre de 2014 a las 19:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Junta Electoral, la que estará conformada por el presidente: Sr. Horacio SUPPO; y las vocales: Dra. Marta PARIS e Ing. Silvia SELUY

ARTÍCULO 4º.- Establecer la conformación de una (1) Mesa Receptora de votos cuyo presidente será el Ing. Ulises MENDOZA, y su suplente, la Ing. Graciela SCACCHI.

ARTÍCULO 5º.- Las boletas destinadas a la votación deberán contener la denominación de la lista, y nombre y apellido de los candidatos.

ARTÍCULO 6º.- Establecer el siguiente cronograma electoral para los comicios que se realizarán los días 15 y 16 de octubre de 2014, en el horario de 9:00 a 19:00 horas:

- a) Exhibición de padrones: del 22 al 24 de septiembre de 2014.
- b) Impugnación de padrones Impugnación de padrones: 25 y 26 de septiembre de 2014.
- c) Resolución de las impugnaciones: 29 de septiembre de 2014.
- d) Presentación de listas: 01 de octubre de 2014.
- e) Impugnación de listas: 02 de octubre de 2014.
- f) Resolución de las impugnaciones de listas: 03 de octubre de 2014.
- g) Oficialización de listas: 06 de octubre de 2014.
- h) Presentación de boletas: 07 de octubre de 2014.
- i) Impugnación de boletas: 08 de octubre de 2014.
- j) Resolución de la impugnación de boletas: 09 de octubre de 2014.
- k) Oficialización definitiva de boletas: 10 de octubre de 2014.
- l) Cierre de difusión proselitista: 14 de octubre de 2014, a las 9:00 horas.
- m) Día y hora de realización del escrutinio y proclamación de los Consejeros electos: 16 de octubre de 2014 a las 19:00 horas.

ARTÍCULO 7º.- Inscribise, comuníquese, exhibase, notifíquese. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 217/14**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217 - Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)